

INFORME DE EVALUACIÓN

LP N°35/2025

“SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN TÉCNICA DE OBRAS PROYECTOS HABITACIONALES PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA DS N°49/2011 (V. Y U.), EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS” ID 5751-41-LP25

En Valdivia, a **16 de Febrero de 2025**, en cumplimiento a Resolución Exenta N°4933 de fecha 11 de diciembre del 2025 de SERVIU Región de Los Ríos, se procede a la emisión del presente informe, confeccionado por la siguiente comisión evaluadora:

- Virginia Casanova Aguilar – Ingeniero Constructor – Sección Inspección técnica de obras
- Luis Mellado Arias – Diseñador Industrial – Sección de Ingeniería
- Macarena Gonzalez Saez-Ingeniera Civil en Obras Civiles -Sección de Ingeniería

1. Apertura electrónica

Se han presentado 7 oferentes:

OFERENTE	ESTADO DE LA PROPUESTA
Armando Antonio	Se acepta
CBK Ingeniería	Se acepta
Dinko Marcel Hernández Maldonado	Se acepta
Ikigai	Se acepta
Joan Emilio Cerda Salvo	Se acepta
Tribem Spa	Se acepta
Varmontt Ingeniería y construcciones EIRL	Se acepta

(

(

e

)

2. Evaluación de las ofertas

De acuerdo al numeral 6 de las bases administrativas que rigen la licitación, aprobadas por resolución exenta N°4933 de 2025 de este servicio:

Anexo	Nombre del Anexo	Armando Antonio	CBK Ingeniería	Dirko Hernández	Ikigai	Joan Cerda	Tribem Spa	Varmontt
Anexo 1	Declaración jurada prohibiciones	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 2	Declaración persona jurídica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Anexo 3	Experiencia del oferente	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
Anexo 4	Nomina de profesionales FTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 5	Declaración de Contratos vigentes / terminados	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 6A	Oferta económica por visita	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 6B	Oferta económica por proyecto	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 7	Programa de integridad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 9	Declaración jurada profesional especialista	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 10	Certificado pacto de integridad	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	Nomina de profesionales	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Conclusion	ADMISIBILIDAD	INADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE	INADMISIBLE	ADMISIBLE	ADMISIBLE

En virtud de lo anterior, se deja constancia de que existen oferentes que no cumplen con los criterios de admisibilidad, debido a la falta de antecedentes requeridos. En consecuencia, dichas ofertas no serán evaluadas, toda vez que, conforme a lo dispuesto en las Bases, se declaran inadmisibles por la no presentación de los anexos señalados en la tabla correspondiente.

3. Criterios de evaluación

De acuerdo al numeral 9.5 de las bases que rigen la licitación, aprobadas por resolución exenta N°4933 de 2025 de este servicio:

Criterios de Evaluación	Ponderación
1. Oferta Técnica	80%
2. Oferta Económica	20%

3.1. Oferta Técnica

3.1.1. A) Experiencia del Oferente (A)(20%):

La evaluación se hará en relación a la cantidad de viviendas, fiscalizadas de acuerdo a la siguiente tabla:

Nº de viviendas	No tiene	Tiene entre 1 y 499	Tiene entre 500 a 999	Tiene entre 1000 y 1499	Tiene entre 1500 y 1999	Tiene más de 2000
Puntaje	0	50	60	75	90	100

En este caso la información será la entregada en el ANEXO N°3 adjunto a estas de las Bases, respaldadas con certificados, recepciones de obras, etc.

3.1.2. B) Equipo profesional: Currículum Laboral y académico de los profesionales propuestos para la fiscalización (30%)

La empresa consultora deberá presentar su equipo de profesionales, estos se evaluarán en una escala de 0 a 100 puntos en tres aspectos; años de experiencia desde la titulación; experiencia en fiscalización o similares y competencias (Currículum y capacitación) de acuerdo a lo siguiente:

- b.1) Experiencia (30%)

Años de Experiencia desde la titulación	1 a 2	Mas de 2 a 4	Más de 4 a 6	Más de 6 a 8	Más de 8
Puntaje	5	50	75	90	100

- b.2) Experiencia en Fiscalización o Inspección (35%)

Nº de viviendas	No tiene	Tiene entre 1 y 50	Tiene entre 51 y 120	Tiene entre 121 y 300	Tiene entre 301 y 600	Tiene más de 600
Puntaje	0	40	60	75	90	100

- b.3) Competencias (35%)

capacitación pertinente	Insuficiente	Suficiente	Regular	Competente	Muy Competente
Puntaje	0	30	50	75	100

Por lo tanto la evaluación final de este punto corresponde a la siguiente ecuación :

$$B = ((b.1 \times 30\% + b.2 \times 35\% + b.3 \times 35\%) \times 30\%)$$

3.1.3. C)Curriculum de los profesionales especialistas CE (20%):

Cada profesional tendrá un puntaje de 0 a 100. La suma e de los puntajes de los profesionales, se promediará para obtener el puntaje total.

Años de Experiencia desde la titulación	Menos de 5 años	Mas 5 a 8	Mas de 8 a 10	Mas 10
Puntaje	10	60	80	100

C: CE*20%

3.1.4. D)Metodología de trabajo y planificación de los servicios (20%):

- Criterio A: Comprensión de las tareas encomendadas y calidad de la Metodología (50%)

COMPRESIÓN DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS Y CALIDAD DE LA METODOLOGIA	PUNTAJE CRITERIO A
Cumple con lo establecidos en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión y Resultado del Proyecto	100
Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan al Resultado del Proyecto	90
Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión del Proyecto	80
Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas	75
Falta algún aspecto de las Bases Técnicas	50
No Cumple	0

- Criterio B (CB): La planificación de los servicios, actividades y su secuencia dentro del plan de trabajo (50%)

CARTA GANTT	CRITERIO B
Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos y estableciendo criterios de participación o visita de los especialistas, dentro del plazo de éstos.	100
Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos, pero no indica como será la intervención de los especialistas.	75
Incluye desglose de actividades sin identificar profesional asignado a cada proyecto dentro de los plazos.	50
Incluye desglose de actividades sin identificar profesionales y fuera de los plazos parciales y/o totales del Estudio.	25
No Incluye Carta Gantt.	0

El Puntaje obtenido en Metodología y planificación de los servicios, en la evaluación de los criterios A y B se aplicará una ponderación de un 50% a cada uno, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$MPTJ = C.A * 0.5 + C.B. * 0.5$$

(

(

,

,

,

3.1.5. E) Inclusión enfoque de género (5%)

INDICADOR	PUNTOS
<p>A</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quienes no acrediten ninguna circunstancia que promueva la igualdad de género. 	0
<p>B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quienes tengan 1 mujer contratada formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros. 	25
<p>C</p> <p>(presentar contrato de trabajo para acreditar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quienes tengan 2 o más mujeres contratadas formalmente en profesiones u oficios tradicionalmente masculinos, es decir, profesionales ingenieros calculistas, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias, choferes, maquinistas, topógrafas, entre otros. • O, cuenten con Otras políticas internas de la empresa que favorezcan la conciliación de la vida familiar y laboral y/o la corresponsabilidad de los padres o que promuevan la igualdad de género. <p>(presentar contratos de trabajo o declaración firmada por la empresa que exprese dichas políticas internas)</p>	50
<p>D</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quienes cuenten con mujeres en el 10% de sus trabajadores mejor remunerados • O, tengan paridad de género entre los trabajadores • O, sea una empresa donde existe igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres en relación al promedio de la empresa <p>(presentar declaración firmada por la empresa que exprese dichas políticas internas)</p>	70
<p>E</p> <ul style="list-style-type: none"> • La que sea oferente Proveedor de Género femenino • O, el oferente que cuente con el "Sello Mujer" de Chile proveedores • O, más del 50% de la propiedad de la empresa sea de una o más mujeres o que su representante legal o gerente general sea mujer • O, el oferente que certifique contar con la Norma Chilena de Igualdad de Género NCH3262 <p>(acreditar según documento que corresponda)</p>	100

3.1.6. F) Programa de integridad (5%)

El presente factor tiene por finalidad evaluar si el oferente cuenta con programas de integridad y ética empresarial que sean conocidos por su personal, en virtud del artículo 17 del Reglamento de la Ley de Compras y a lo solicitado por la Contraloría General de la República en sus Dictámenes N°E370752/2023, N°E435864/2024, N°E536907/2024 y N°E586179/2024 y según lo informado en el Anexo N°7. El cálculo del puntaje a obtener en este factor se hará de acuerdo con el siguiente detalle:

Programa de Integridad conocido por el personal	Puntaje
La entidad oferente acredita programas de integridad que sean conocidos por su personal	100
La entidad oferente NO acredita o no tiene programas de integridad que sean conocidos por su personal	0

3.1.7. Evaluación final de la oferta técnica

Como resultado de este proceso de evaluación técnica, se obtiene un puntaje el cual será calculado con la siguiente expresión:

$$ETj = A*20\% + B*30\% + C*20\% + D*20\% + E*5\% + F*5\%$$

Dónde ETj: Evaluación Técnica Final de oferente j

3.2. Oferta Económica

Se le asignará un puntaje a cada oferente de acuerdo a la siguiente fórmula:

4. Evaluación final de las ofertas

Al puntaje obtenido por la evaluación técnica se le aplicará una ponderación de un 80% y al puntaje obtenido por la evaluación económica se le aplicará una ponderación de un 20% para obtener el puntaje total ponderado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$EFj = 0.80 * ET j + 0.20* EE$$

Donde:

EFj: Evaluación Final Consultor j.

5. Metodología de evaluación

La Comisión Técnica evaluará las propuestas conforme a lo establecido en las Bases Administrativas y técnicas. En dicho instrumento se señala que la presente licitación se desarrollará por líneas, correspondiendo cada línea a una comuna, con un total de cuatro (4) líneas.

En este contexto, cada oferente deberá presentar una oferta por cada línea a la que postule. Las ofertas serán evaluadas de manera independiente por línea, efectuándose la adjudicación y la suscripción de contratos en forma separada. Asimismo, no existirá limitación en cuanto al número de líneas a las que un oferente pueda presentar oferta.

6. Evaluaciones de los oferentes

6.1. LINEA 1

De conformidad con lo establecido en las Bases de la presente licitación, la Línea 1 corresponde a los siguientes proyectos

Línea licitación	Cantidad	Unidad de Medida	Detalle del Producto
1	16	viviendas	Fiscalización Técnica de Obras FTO de los Comité de vivienda Inclusivo, comuna de Valdivia.
	44	viviendas	Fiscalización Técnica de Obras FTO de los Comité de vivienda Inclusivo II, comuna de Valdivia.
	1	vivienda	Fiscalización Técnica de Obras FTO del proyecto CSP Olga Santana, comuna de Valdivia.

Según los antecedentes recibidos, dos oferentes presentaron propuestas para esta línea: Tribem y Joan Cerda. No obstante, conforme a lo señalado en el punto 2 del presente informe, el oferente Joan Cerda no fue evaluado, por no haber presentado la totalidad de los antecedentes exigidos en las Bases Administrativas, incumpliendo así los criterios de admisibilidad establecidos.

En consecuencia, para la Línea 1 solo se procederá a evaluar la propuesta presentada por el oferente Tribem, la cual, de acuerdo con los puntos 3 y 4 del presente informe, obtiene la puntuación establecida en el punto 6.1.1.

Cabe señalar que el punto 9.6 de las Bases Administrativas, letra f), establece la inadmisibilidad de las ofertas inferiores en más de un 15% al monto disponible informado. Sin perjuicio de lo anterior, considerando que la oferta presentada se sitúa un 16% por debajo de dicho monto y que esta diferencia constituye una holgura favorable para la administración, se recomienda adjudicar al oferente, evitando así la realización de una nueva licitación, lo que implicaría un aumento de costos y plazos para la ejecución del proyecto, y eventualmente encareciendo la obra para el Servicio de Vivienda y Urbanización Los Ríos.



6.1.1. Evaluación Línea 1: TRIBEM

Ofertante:		Tribem Spa			
Línea de licitación		1			
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%					
(A) Experiencia del Oferente 20%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
Nº de viviendas	No tiene	0	50	20%	10
	Tiene entre 1 y 499	50			
	Tiene entre 500 a 999	60			
	Tiene entre 1000 y 1499	75			
	Tiene entre 1500 y 1999	90			
Tiene más de 2000	100				
(B) Equipo profesional 30%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
b.1) Experiencia (30%). Años de Experiencia desde la titulación	1 a 2 años	5	100	30%	24
	Más de 2 a 4 años	50			
	Más de 4 a 6 años	75			
	Más de 6 a 8 años	90			
	Más de 8 años	100			
	No tiene	0			
	Tiene entre 1 y 50	40			
	Tiene entre 51 y 120	60			
	Tiene entre 121 y 300	75			
	Tiene entre 301 y 600	100			
b.3) Competencias (35%). Capacitación pertinente	Insuficiente	0	100	35%	
	Suficiente	30			
	Regular	50			
	Competente	75			
	Muy Competente	100			
(C) Curriculum de los profesionales especialistas CE (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
Años de Experiencia desde la titulación	Menos de 5 años	10	80	20%	16
	Más 5 a 8	60			
	Más de 8 a 10	80			
	Más 10	100			
(D) Metodología de trabajo y planificación de los servicios (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
a) Criterio A CA: Comprensión de las tareas encomendadas y calidad de la	No Cumple	0	75	20%	30
	Falta algún aspecto de las Bases Técnicas	50			
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas	75			

○

○

11

12

Metodología (50%)	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión del Proyecto	80		
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan al Resultado del Proyecto	90		
	Cumple con lo establecidos en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión y Resultado del Proyecto	100		
	No Incluye Carta Gantt.	0		
b) Criterio B (CB): La planificación de los servicios, actividades y su secuencia dentro del plan de trabajo (50%). CARTA GANTT	Incluye desglose de actividades sin identificar profesionales y fuera de los plazos parciales y/o totales del Estudio.	25		
	Incluye desglose de actividades sin identificar profesional asignado a cada proyecto dentro de los plazos.	50		
	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos, pero no indica como será la intervención de los especialistas.	75		75
	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos y estableciendo criterios de participación o visita de los especialistas, dentro del plazo de éstos.	100		
(E) INCLUSIÓN ENFOQUE DE GÉNERO (5 %)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Subtotal
	A	0		
	B	25		
	C	50		
	D	70		
	E	100	100	
(F) PROGRAMA INTEGRIDAD (5%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Subtotal
	Acredita	100		
	No acredita	0	100	5
		Puntaje total		71,8

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (OT) 20%				
Precio ofertado 1030,12 UF	Indicador	Puntaje	Evaluación	Subtotal
	Menor precio ofertado*100/ Precio de la oferta	100	100	20
		Puntaje total		20,0

EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS	
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%	71,8
EVALUACIÓN OFERTA ECONOMICA (OT) 20%	20,0
PUNTAJE:	91,8

6.2. LINEA 2

De conformidad con lo establecido en las Bases de la presente licitación, la Línea 2 corresponde a los siguientes proyectos:

	69	viviendas	Fiscalización Técnica de Obras FTO de los Comités Meli Wixkan Mapu, comuna de Río Bueno.
2			

Según los antecedentes recibidos, dos oferentes presentaron propuestas para esta línea: *Varmontt y Joan Cerda*. No obstante, conforme a lo señalado en el punto 2 del presente informe, el oferente Joan Cerda no fue evaluado, por no haber presentado la totalidad de los antecedentes exigidos en las Bases Administrativas, incumpliendo así los criterios de admisibilidad establecidos.

En consecuencia, para la Línea 2 solo se procederá a evaluar la propuesta presentada por el oferente Varmontt, la cual, de acuerdo con los puntos 3 y 4 del presente informe, obtiene la puntuación establecida en el punto 6.2.1.

6.2.1. Evaluación Línea 2: VARGMONTT

Oferente:	Varmontt Ingeniería y construcciones EIRL				
Línea de licitación	2				
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%					
Experiencia del Oferente 20%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
	No tiene	0	100	20%	20
	Tiene entre 1 y 499	50			
	Tiene entre 500 a 999	60			
	Tiene entre 1000 y 1499	75			
	Tiene entre 1500 y 1999	90			
Tiene más de 2000	100				
(B) Equipo profesional 30%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
	1 a 2 años	5	50	30%	10

()

()

b.1) Experiencia (30%). Años de Experiencia desde la titulación	Más de 2 a 4 años	50		
	Más de 4 a 6 años	75		
	Más de 6 a 8 años	90		
	Más de 8 años	100		
	No tiene	0		
b.2) Experiencia en Fiscalización o Inspección (35%). N° de viviendas	Tiene entre 1 y 50	0		
	Tiene entre 51 y 120			
	Tiene entre 121 y 300			
	Tiene entre 301 y 600			
	Insuficiente			
b.3) Competencias (35%). Capacitación pertinente	Suficiente	50		
	Regular			
	Competente			
	Muy Competente			
	100			
(C) Curriculum de los profesionales especialistas CE (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación
	Menos de 5 años	10	100	20%
	Más 5 a 8	60		
	Más de 8 a 10	80		
	Más 10	100		
Subtotal				
(U) Metodología de trabajo y planificación de los servicios (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación
	No Cumple	0	50	20%
	Falta algún aspecto de las Bases Técnicas	50		
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas	75		
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión del Proyecto	80		
Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan al Resultado del Proyecto	90			
a) Criterio A CA: Comprensión de las tareas encomendadas y calidad de la Metodología (50%)	Cumple con lo establecidos en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión y Resultado del Proyecto	100	50	20%
	No Incluye Carta Gantt.	0		
	Incluye desglose de actividades sin identificar profesionales y fuera de los plazos parciales y/o totales del Estudio.	25		
	Incluye desglose de actividades sin identificar profesional asignado a cada proyecto dentro de los plazos.	50		
	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos, pero no indica como será la intervención de los especialistas.	75		
○) Criterio B (CB): La planificación de los servicios, actividades y su secuencia dentro del plan de trabajo (50%). CARTA GANTT	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación
	No Cumple	0	50	20%
	Falta algún aspecto de las Bases Técnicas	50		
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas	75		
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión y Resultado del Proyecto	90		
Cumple con lo establecidos en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión y Resultado del Proyecto	100			
Subtotal			Subtotal	

()

()

(E) INCLUSIÓN ENFOQUE DE GÉNERO (5 %)	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos y estableciendo criterios de participación o visita de los especialistas, dentro del plazo de éstos.	100	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
			A	0	70	5%	3,5
			B	25			
			C	50			
			D	70			
			E	100			
(F) PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal		
Acreditada	100	100	5%	5			
No acreditada	0						
Puntaje total 62,8							

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (OT) 20%							
Precio ofertado 1249 UF	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal		
						Puntaje	Evaluación
	Menor precio ofertado*100/ Precio de la oferta	100	62	20%	12	Puntaje total	12,4

EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS								
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%						62,8		
EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (OT) 20%						12,4		
PUNTAJE:						75,2		

6.3. LINEA 3

De conformidad con lo establecido en las Bases de la presente licitación, la Línea 3 corresponde a los siguientes proyectos:

3	30	viviendas	Fiscalización Técnica de Obras FTO de los Comité Conjunto Habitacional El Volcán, comuna de Panguipulli.
---	----	-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

(

(

Según los antecedentes recibidos, para esta línea se presentó una única oferta correspondiente al oferente Joan Cerda. No obstante, conforme a lo señalado en el punto 2 del presente informe, dicha oferta no fue evaluada debido a que el oferente no presentó la totalidad de los antecedentes exigidos en las Bases Administrativas, incumpliendo los criterios de admisibilidad establecidos.

En consecuencia, la Línea 3 se declara sin adjudicación, al no haberse podido efectuar su evaluación

6.4. LINEA 4

De conformidad con lo establecido en las Bases de la presente licitación, la Línea 3 corresponde a los siguientes proyectos:

4	154	viviendas	Fiscalización Técnica de Obras FTO de los Comité Futrono mi casa, comuna de Futrono.
---	-----	-----------	-----------------------------------------------------------------------------------------

Según los antecedentes recibidos, siete oferentes presentaron propuestas para esta línea: Varmontt, Tribem, Joan Cerda, Dinko, CBK, Ikigai y Armando Ingeniería. No obstante, conforme a lo señalado en el punto 2 del presente informe, los oferentes Joan Cerda, CBK y Armando Ingeniería no fueron evaluados, debido a que no presentaron la totalidad de los antecedentes exigidos en las Bases Administrativas, incumpliendo los criterios de admisibilidad establecidos.

Por otra parte, la propuesta de Tribem no será evaluada, en atención a que el punto 9.6 de las Bases Administrativas, letra f), establece la inadmisibilidad de las ofertas inferiores en más de un 15% al monto disponible informado. Considerando que la oferta presentada se sitúa un 22% por debajo de dicho monto, esta se configura como oferta temeraria, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 661/2024 del Ministerio de Hacienda, por lo que se declara inadmisibile.

En consecuencia, para la Línea 4 solo se procederá a evaluar las propuestas presentadas por los oferentes Varmontt, Dinko e Ikigai, las cuales, de acuerdo con los puntos 3 y 4 del presente informe, obtienen la puntuación establecida en el punto 6.4.1.

6.4.1. Evaluación Línea 4: VARGMONTT

Oferente: Varmontt Ingeniería y construcciones EIRL					
Línea de licitación 4					
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%					
(A) Experiencia del Oferente 20%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
N° de viviendas	No tiene	0	100	20%	20
	Tiene entre 1 y 499	50			
	Tiene entre 500 a 999	60			



	Tiene entre 1000 y 1499	75			
	Tiene entre 1500 y 1999	90			
	Tiene más de 2000	100			
(B) Equipo profesional 30%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
b.1) Experiencia (30%). Años de Experiencia desde la titulación	1 a 2 años	5	100	30%	30
	Más de 2 a 4 años	50			
	Más de 4 a 6 años	75			
	Más de 6 a 8 años	90			
	Más de 8 años	100			
	No tiene	0			
	Tiene entre 1 y 50	40			
	Tiene entre 51 y 120	60			
	Tiene entre 121 y 300	75			
	Tiene entre 301 y 600	100			
b.3) Competencias (35%). Capacitación pertinente	Insuficiente	0	100		
	Suficiente	30			
	Regular	50			
	Competente	75			
	Muy Competente	100			
(C) Curriculum de los profesionales especialistas CE (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
Años de Experiencia desde la titulación	Menos de 5 años	10	80	20%	16
	Más 5 a 8	60			
	Más de 8 a 10	80			
	Más 10	100			
(D) Metodología de trabajo y planificación de los servicios (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
a) Criterio A CA: Comprensión de las tareas encomendadas y calidad de la Metodología (50%)	No Cumple	0	90		20%
	Falta algún aspecto de las Bases Técnicas	50			
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas	75			
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión del Proyecto	80			
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan al Resultado del Proyecto	90			
	Cumple con lo establecidos en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión y Resultado del Proyecto	100			
	No Incluye Carta Gantt.	0			
	Incluye desglose de actividades sin identificar profesionales y fuera de los plazos parciales y/o totales del Estudio.	25			
	Incluye desglose de actividades sin identificar profesional asignado a cada proyecto dentro de los plazos.	50			
	b) Criterio B (CB): La planificación de los servicios, actividades y su secuencia dentro del plan de trabajo (50%). CARTA GANTT				

()

()

	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos, pero no indica como será la intervención de los especialistas.	75		
	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos y estableciendo criterios de participación o visita de los especialistas, dentro del plazo de éstos.	100		
(E) INCLUSIÓN ENFOQUE DE GÉNERO (5 %)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación
	A	0		
	B	25		
	C	50	70	5%
	D	70		
E	100			
(F) PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación
	Acredita	100	100	5%
	No acredita	0		
				Puntaje total
				82,0

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (OT) 20%				
Precio ofertado 3360,5 UF	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación
	Menor precio ofertado*100/ Precio de la oferta	100	85	20%
				Puntaje total
				17,0

EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS				
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%			82,0	
EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (OT) 20%			17,0	
PUNTAJE:			99,0	

6.4.2. Evaluación Línea 4: DINKO

Oferente:	Dinko Marcel Hernández Maldonado			
Línea de licitación	4			
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%				
(A) Experiencia del Oferente 20%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación
Nº de viviendas	No tiene	0		
	Tiene entre 1 y 499	50		
	Tiene entre 500 a 999	60	75	20%
	Tiene entre 1000 y 1499	75		
				Subtotal
				15



	Tiene entre 1500 y 1999	90			
	Tiene más de 2000	100			
(B) Equipo profesional 30%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
b.1) Experiencia (30%). Años de Experiencia desde la titulación	1 a 2 años	5	100	30%	22
	Más de 2 a 4 años	50			
	Más de 4 a 6 años	75			
	Más de 6 a 8 años	90			
	Más de 8 años	100			
	No tiene	0			
	Tiene entre 1 y 50	40			
	Tiene entre 51 y 120	60			
	Tiene entre 121 y 300	75			
	Tiene entre 301 y 600 mas de 600	90			
b.2) Experiencia en Fiscalización o Inspección (35%). N° de viviendas	Insuficiente	100	100	35%	22
	Suficiente	0			
	Regular	30			
	Competente	50			
	Muy Competente	75			
b.3) Competencias (35%). Capacitación pertinente		100	50	18%	
(C) Curriculum de los profesionales especialistas CE (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
Años de Experiencia desde la titulación	Menos de 5 años	10	100	20%	20
	Mas 5 a 8	60			
	Mas de 8 a 10	80			
	Mas 10	100			
(D) Metodología de trabajo y planificación de los servicios (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
a) Criterio A CA: Comprensión de las tareas encomendadas y calidad de la Metodología (50%)	No Cumple	0	100	20%	10
	Falta algún aspecto de las Bases Técnicas	50			
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas	75			
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión del Proyecto	80			
	Cumple con lo establecido en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan al Resultado del Proyecto	90			
	Cumple con lo establecidos en las Bases Técnicas y propone mejoras que aportan a la Gestión y Resultado del Proyecto	100			
	No Incluye Carta Gantt.	0			
	Incluye desglose de actividades sin identificar profesionales y fuera de los plazos parciales y/o totales del Estudio.	25			
	Incluye desglose de actividades sin identificar profesional asignado a cada proyecto dentro de los plazos.	50			
	b) Criterio B (CB): La planificación de los servicios, actividades y su secuencia dentro del plan de trabajo (50%). CARTA GANTT				

(

(

	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos, pero no indica como será la intervención de los especialistas.	75			
	Incluye desglose de actividades identificando profesional asignado a cada uno de los proyectos y estableciendo criterios de participación o visita de los especialistas, dentro del plazo de éstos.	100			
(E) INCLUSIÓN ENFOQUE DE GÉNERO (5%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
	A	0			
	B	25			
	C	50	0	5%	0
	D	70			
	E	100			
(F) PROGRAMA DE INTEGRIDAD (5%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
	AcREDITA	100	100	5%	5
	No acreditada	0			
		Puntaje total			57,7

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (OT) 20%					
	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
Precio ofertado 3048 UF	Menor precio ofertado*100/ Precio de la oferta	100	88	20%	18
		Puntaje total			17,5

EVALUACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS	
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%	57,7
EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (OT) 20%	17,5
PUNTAJE:	75,2

6.4.3. Evaluación Línea 4: IKIGAI

IKIGAI					
Línea de licitación					
4					
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (ET) 80%					
	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
(A) Experiencia del Oferente 20%	No tiene	0			
	Tiene entre 1 y 499	50			
	Tiene entre 500 a 999	60	0	20%	0
N° de viviendas					

()

()

	Tiene entre 1000 y 1499	75			
	Tiene entre 1500 y 1999	90			
	Tiene más de 2000	100			
(B) Equipo profesional 30%	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
b.1) Experiencia (30%)- Años de Experiencia desde la titulación	1 a 2 años	5	100	30%	
	Más de 2 a 4 años	50			
	Más de 4 a 6 años	75			
	Más de 6 a 8 años	90			
	Más de 8 años	100			
	No tiene	0			
	Tiene entre 1 y 50	40			
	Tiene entre 51 y 120	60			
	Tiene entre 121 y 300	75			
	Tiene entre 301 y 600 mas de 600	90			
b.2) Experiencia en Fiscalización o Inspección (35%). N° de viviendas	Insuficiente	0	0	0%	20
	Suficiente	30			
	Regular	50			
	Competente	75			
	Muy Competente	100			
b.3) Competencias (35%). Capacitación pertinente	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
			100	35%	
(C) Curriculum de los profesionales especialistas CE (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
Años de Experiencia desde la titulación	Menos de 5 años	10	100	20%	20
	Mas 5 a 8	60			
	Mas de 8 a 10	80			
	Mas 10	100			
(D) Metodología de trabajo y planificación de los servicios (20%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
a) Criterio A CA: Comprensión de las tareas encomendadas y calidad de la Metodología (50%)	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal
b) Criterio B (CB): La planificación de los servicios, actividades y su secuencia dentro del plan de trabajo (50%)- CARTA GANTT	Indicador	Puntaje	Evaluación	Ponderación	Subtotal

()

()

17

18

(

(

19

7. Síntesis de resultados de evaluación

En atención al proceso de evaluación de ofertas efectuado conforme a las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación Pública LP N°35/2025, se presenta a continuación un cuadro resumen de los resultados obtenidos por línea de licitación, indicando oferentes participantes, condición de admisibilidad, resultados de evaluación y propuesta de adjudicación. Este resumen tiene por objeto sintetizar los antecedentes relevantes que fundamentan las conclusiones del presente informe.

Línea	Oferentes que postularon	Oferentes inadmisibles	Oferentes evaluados	Puntaje final	Monto por línea (UF)	Resultado propuesto
Línea 1	Tribem; Joan Cerda	Joan Cerda	Tribem	91,8	1030,12	Adjudicar a Tribem
Línea 2	Varmontt; Joan Cerda	Joan Cerda	Varmontt	75,2	1249	Adjudicar a Varmontt
Línea 3	Joan Cerda	Joan Cerda	-	-		Sin adjudicación
Línea 4	Varmontt; Tribem; Joan Cerda; Dinko; CBK; Ikigai; Armando Ingeniería	Joan Cerda; CBK; Armando Ingeniería; Tribem (oferta temeraria)	Varmontt; Dinko; Ikigai	Varmontt: 99,0 Dinko: 75,2 Ikigai: 58,2	3360,5	Adjudicar a Varmontt

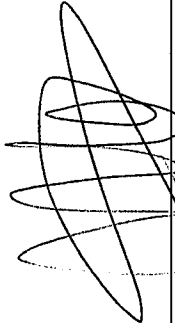
8. Conclusión

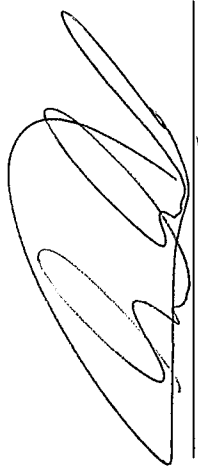
De conformidad con el proceso de evaluación realizado por la comisión evaluadora, y en estricto cumplimiento de los criterios técnicos, económicos y administrativos establecidos en las Bases Administrativas de la Licitación Pública LP N°35/2025, se concluye lo siguiente:

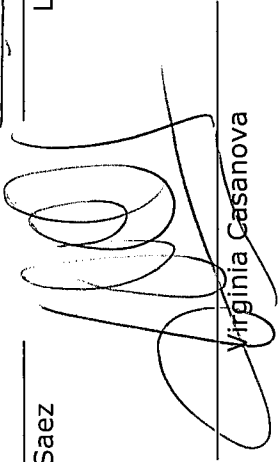
1. Se verificó la inadmisibilidad de diversas ofertas por incumplimiento de los antecedentes exigidos en las Bases Administrativas, así como por la configuración de oferta temeraria en los casos establecidos.
2. Para la Línea 1, la oferta presentada por Tribem Spa obtuvo un puntaje final de 91,8 puntos, cumpliendo los requisitos técnicos y económicos establecidos, por lo que se recomienda su adjudicación.
3. Para la Línea 2, la oferta presentada por Varmontt Ingeniería y Construcciones EIRL obtuvo un puntaje final de 75,2 puntos, cumpliendo los requisitos establecidos, por lo que se recomienda su adjudicación.
4. La Línea 3 se declara sin adjudicación, debido a que la única oferta presentada fue declarada inadmisibles por incumplimiento de antecedentes obligatorios.
5. Para la Línea 4, la oferta mejor evaluada corresponde a Varmontt Ingeniería y Construcciones EIRL, con un puntaje final de 99,0 puntos, superando a las demás ofertas evaluadas, por lo que se recomienda su adjudicación.

En virtud de lo anterior, esta comisión evaluadora propone adjudicar la licitación conforme a los resultados señalados precedentemente, por representar las ofertas más convenientes para los intereses del Servicio, asegurando el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y económicos establecidos en las Bases.


Debido a la inadmisibilidad de la empresa oferente en la Línea 3, esta Comisión sugiere evaluar la posibilidad de realizar un nuevo proceso de licitación o, alternativamente, gestionar las instancias que correspondan con las empresas oferentes, a fin de adoptar la decisión que se estime pertinente, dentro de los márgenes legales vigentes.


Macarena González Saez


Luis Mellado Arias


Virginia Casanova

Dep'to Prog y Control: indicar disponibilidad premp.

 19/02/2016



Según lo solicitado, se informa que, la disponibilidad de prempuest. para la Asistencia Técnica Regular del FSEU (DS 49/2011), a esta fecha, es de M.\$ 1.567.424.-, Subt. 33.01.133.001.

Se autoriza adjudicación según suspensión
comisión: 4, 22 y 24.

Para L3; Realizar un nuevo proceso de
licitación.

 19/02/2016



19/02/2016

100

(

)